



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 97950

Acta 31

Bogotá D. C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Alfredo Loaiza Tapiero vs. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Carlos Fernando Suaza Maje, identificado con T.P. 197.537 del C.S.J., como apoderado del recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 5 del cuaderno digital de la Corte.

La demanda de casación presentada por el recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA por el término legal

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



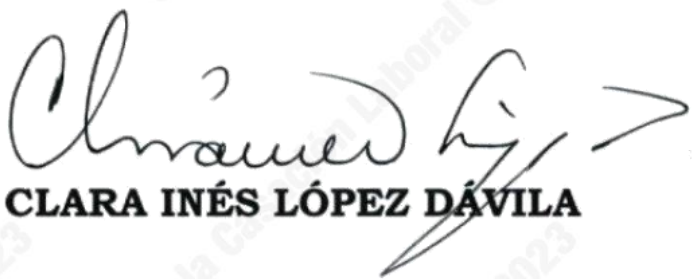
FERNANDO CASTILLO CADENA




LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación
4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación
4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación
4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación
4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación
4 Laboral @2023 Sala Casación Laboral @2023 Sala Casación